



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041205/2013 por el cual el Ing. Miguel Ángel SARAVIA, presenta renuncia al cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso en GEODESIA I, y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en TRABAJO FINAL con carga anexa en GABINETE DE CÁLCULO (I. AGRIM.) del Departamento AGRIMENSURA, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,
Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 07 de Agosto de 2013, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. Miguel Ángel SARAVIA (Leg. 28043) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso en GEODESIA I, del Departamento AGRIMENSURA.

Art. 2º).- Aceptar a partir del 07 de Agosto de 2013 y hasta tanto obtenga los beneficios jubilatorios la renuncia presentada por el Ing. Miguel Ángel SARAVIA (Leg. 28043), al cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en TRABAJO FINAL con carga anexa en GABINETE DE CÁLCULO (I. AGRIM.), del Departamento AGRIMENSURA, condicionada a su otorgamiento.

Recu
7





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZANI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 733 - H.C.D.- 2013.

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBI
	
	ÁREA OPERATIVA

